

EL ECUATORIANO

Director y Redactor
Ricardo Cornejo
Agüite 410.-Teléfono 1.212

Administrador
Julio Roberto Cornejo
Calle de Correo No. 18

Diario Político y de Intereses generales

Epoca III Año VI.

Guayaquil, Lunes 22 de Marzo de 1909.

Núm. 1.129

EL ECUATORIANO

Va faltando el pan

Tiempo y desahogo nos han faltado antes de ahora para abstraernos un tanto y meditar en los efectos de la actual crisis económica, por todos sentidos, deplorada por no pocos, pero acerca de cuyo remedio, nadie, que sepamos, se preocupa seriamente.

Esta tierra bendecida en que antes los sudores del trabajo honrado encontraban amplia compensación; el Ecuador, decimos, privilegiado suelo de Canadá, en que el agricultor depositaba en el surco la semilla, con poca ó ninguna observancia de los preceptos agrícolas, y sin más rodeos se disponía luego á recoger centuplicado el fruto de su labor empírica, es hoy un campo rebelde cuya tierra, cansada, devuelve escasamente los afanes empleados en su cultivo. Diríase que la tierra anémica quiere imitar á nuestros pobres públicos, y paga en abrojes y espigas, los desvelos q' se consagran á hacerla productiva; del propio modo que el gobierno compensa con el pan negro del oprobio los impuestos con que los ecuatorianos contribuyen para repletar el bolsillo de los privilegiados favoritos, antes que para llenar las arcas del Fisco.

Tenemos ciudades donde se ostentan suntuosos palacios en que brilla el lujo con todas sus apetecibles profusiones; pues allí mismo, cerca de esos altares opulentos, vemos alzarse héticas chozas en que la miseria tiene su natural mansión, ciudades en que abundan las tiendas asquerosas, sin luz ni aire puro, donde el pueblo vegeta sin salud ni comodidades, casi acostado sobre el fango q' no cesa de exhalar sus mefíticos vapores. Si, aquí se alza la dorada residencia de los agiotistas opulentos, y no muy distante dibuja su miserable silueta el tugurio de los desheredados que ayunan, mientras los dichosos se abitan en vitellanas comilonas.

Y ¡extraño privilegio! el de un gobierno que ha logrado hacer de un país rico, fértil y de lo más favorecido, uno de los pueblos más miserables del globo.

Si, el gobierno gasta gran parte de su riqueza en sostener un Ejército, el cual, si se suprimieran las plazas supuestas que en él figuran, resultaría bien poco numeroso; pero que no obstante, pesa sobre el pueblo como una montaña de bronce. Ese mismo gobierno hace heroísmos para distribuir sueldos y pensiones, mercedes espléndidas y gracias pecuniarías á sus adictos; y, por otra parte, monopoliza ciertas venas de riqueza pública que ha entregado á la voracidad de Harman, al paso que retrae de la industria á muchos hombres útiles, acostumbroslos á las sinecuras de los empleos pingüemente asalariados, y así lanza todas las fuerzas vivas del país á los azares de una política de interés personalísimo,

y divorciada de todo principio de grandeza. Los contratos ruinosos, la inseguridad que amenaza la propiedad, las incertidumbres del porvenir y las zozobras del presente, tienen muerto el espíritu de empresa, y obran en daño de toda manera de vivir honradamente establecida. Y al compás de la miseria pública va creciendo la sed insaciable de riquezas, y como el gobierno persigue la religión que es freno para la bestia humana, las condiciones morales del pueblo no mejoran, y la sociedad semeja el caballo de Mazaepa corriendo ciega á su perdición.

Si recorremos los peldaños de la escala social, hallaremos en todos ellos la pobreza encubierta ó desnuda; el desaliento que procede de la compensación negativa obtenida por las infructuosas combinaciones del trabajo; hallaremos que en casi todas las manifestaciones de éste, los gastos superan á los rendimientos, y que para colmo de males casi no hay fortuna que no esté amenazada de ruina próxima.

Las mismas instituciones de crédito, que antes fueron insospechables como la mujer de César, hoy nos presentan escándalos tan poco edificantes como el de la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos. Todavía no acabamos de salir del asombro é indignación causados por aquella colosal estafa cometida con perjuicio del pueblo honrado y trabajador.

¿Y de qué manera pensáis, lectores, que el poder político condujo la defensa del pueblo, con motivo de aquel laborioso y premeditado robo?

Pues dejando fugar al criminal estafador.

Tentados estamos á creer que Muñoz fue h. de mandil.

Los ricos son los únicos seces inunnes entre todos los de este mundo pérfido. Ellos escuchan el rumor de los quebrantos públicos, con la glacial indiferencia con que el piloto descansa al abrigo de seguro puerto, y oye romperse en el peñón vecino la ola tormentosa; pero aun ellos se encuentran mal hoy día, porque siendo absoluta la carencia de negocios lucrativos, tienen que mangonear de usureros ó agiotistas, y aun cuando estas especulaciones suelen mostrarse tentadoras, es lo cierto que ellas encubren espinas muy ingratas. Al usurero le asalta el remordimiento de que amasa su capital con los despojos del patrimonio ajeno. El agiotista está expuesto á las contingencias políticas, y vive temiendo que el triunfo inesperado de algún trastorno salvador, venga á menoscabar sus caudales. Además ¡qué mayor desgracia le puede sobrevenir á un mortal que aquella de adquirir la convicción de no poder reaccionar hacia la virtud por que detrás de ella anda la pobreza?

Por otra parte, no es trabajo de poca monta aquél de estar ocultando siempre los golpes para no irritar la envidia de los proletarios. Y eso sin contar con las impertinencias de

los *blablistas de frac*, que son gentes incapaces de dar cuartel.

Y al paso que el comercio está boca abajo (1), la industria rodando por los suelos, el capital escaso, ó reservado en el fondo de las gavetas por falta de alicientes, el gobierno mantiene insolutos muchos servicios públicos importantes, y abre los cien canales de su prodigalidad para hacerlo correr en raudal incontentible. Ahí tiene su origen aquella tendencia irresistible al hurto que comienza á manifestarse ya, no sólo entre la burguesía social, sino en su porción más granada y selecta. De ahí depende también que el poder halla siempre aduladores viles que se brindan para popularizar las más vergonzosas dictaduras; popularidad que se compra con el oro del pueblo, oro que sobra todavía para sorbornar á los hombres de la oposición, cuando los que militan en sus peladeros, no se conforman con el cebo de algún destintillo.

Así, la vida de la Nación tiene aspectos que en lo sombrío y lígubre no desdican de los memorables círculos del Dante. Es de desear que en su frontis no llegue á estamparse aquella desesperada leyenda: *Lasciati ogni speranza*.

(1) En otro lugar de este número publicamos el fragmento de un artículo de «El Comercio» de Quito, en que se prueba que la tasa elevada de la tarifa del ferrocarril ha dado un empuje á la industria pecuaria, y facilitado la introducción de ganado peruano, con grave perjuicio de los intereses nacionales del Ecuador.

El ferrocarril y la industria

(DE «EL COMERCIO»)

Pero vino el ferrocarril y vino, sobre todo, con la multa, recaudada y judicial tarifa, y, cuando los hacendados tenían por seguro que la celeridad de transporte, ahorrando el viaje lento y penoso del ganado, sería parte á que éste llegara á Guayaquil en mejores condiciones para la venta y á que el negocio adquiriese todavía mayor incremento, resulta que, por el contrario, ha venido á destruir esa industria, con esa fatalidad con que está amenazando de ruina al comercio y diezmado á los viajeros, como si el ferrocarril debiera ser algo funesto, dañino y perjudicial para el Ecuador.

En efecto, lo que ha pasado es lo siguiente: los traficantes en ganado, que tenían que pagar una tarifa sumísima para llevarlo por tren, notaron que iban á arruinarse si continuaban comprándolo en las haciendas del interior y prefirieron aprovecharse de la oferta que les hacía el Perú, tanto por la calidad del ganado que se les enviaba como porque el transporte por ferrocarril venía á costar menos que por ferrocarril.

Y así, mientras que se ha abierto una nueva riqueza para la exportación en el Perú, se ha paralizado una industria en el Ecuador, por causa del ferrocarril.

Las dehesas del interior están rebosando de cabezas de ganado, sin que se presenten compradores para el excedente que resta, deducido el consumo de las poblaciones intrarandinas, y sin que los hacendados sepan cómo podrán resarcirse de ese cúmulo de gastos que supone la conservación de ganado gordo é improductivo.

Si se hubiera producido ningún cambio.

A hondas reflexiones sobre la suerte miserable que persigue á nuestra patria y á amarguísimas quejas contra la Compañía del Ferrocarril, en presentar el hecho que dejamos narrado.

¡Con qué no es sólo ruina económica la que nos está causando la obra por sarcasmo llamada *salvadora*, sino también, lo que es más doloroso, aumento de la riqueza del Perú....

Pero las omitimos porque el público sabrá hacerlas de por sí, mucho mejor de lo que podríamos formularlas nosotros.

Nos resta sólo animar á los negociantes en ganado, de la costa, para que, á ejemplo de lo que han resuelto los señores comerciantes de esta provincia y del Tumburahu, prescindiendo del ferrocarril y vuelvan á entablar el tráfico por los medios acostumbados, sirviéndose de la carretera nacional, que, precisamente en estos días y por disposiciones superiores, está reparándose en los puntos deteriorados.

Santa Rosa

Sr. Director de EL ECUATORIANO: El sargento Suárez y el corneta Basare, pertenecientes al piquete de la guarnición que se dió de baja, han ingresado al cuerpo de cuatros que merodean en este Cantón. Estos son los ladrones que se roban las acémilas de los poteros para venderlas en Tumburahu. Suárez fue preso por orden del Gobernador de la frontera y en la tortura declaró quiénes eran sus consocios.

En días pasados, el Comisario Nacional trató de reducir á prisión al Alcalde municipal, y el Jefe de la guarnición, comprendiendo que era un abuso el del auxilio de la fuerza. El Teniente Martínez es un militar honrado y al negarle su apoyo cumplió con su deber, pero comprendió que la fuerza, á disposición de un ebrio, acarrearía un crimen como el de Cruz Maldonado.

Tal como se ha informado ya con el Alcalde, proviene del oficio en que la Corte Superior de Justicia ordena la reposición del sumario del asesinato de Cruz Maldonado, en el que aparece sindicado el Comisario. El primer proceso lo robaron al Secretario Sosa, embriagándolo y lo quemaron; pero están vivos los testigos, los peritos que declararon, y en la Corte existe la copia del auto de prisión de los sindicados Crescencio Ortiz y Enrique Alvarado. Se encontró en las actas de la víctima el proyectil del revólver con que la amenazaba Alvarado, según la declaración del perito Granada, en el primer sumario.

Alabado sería por los vecinos honrados del Cantón, el que la Corte Superior de Justicia, por un deber elemental, mandara un abogado para la visita de los archivos de las Escribanías, donde durante años los procesos criminales y muchos han desaparecido de poder de los secretarios.

El doble asesinato de Celi y Murillo, perpetrado á presencia de un pueblo entero, yace en el olvido y el asesinato se pasea con la cara manchada por la sangre de las víctimas.

Causa grima ver al Comisario tambaleándose por las calles, ó sentado en las cantinas, lleno como una cuba, provocando á los transeúntes; más, siendo éste uno de los sindicados en el asesinato de Maldonado. El Sr. Gobernador de la Provincia, por su honor, debe botar á este empujado de su dependencia, despreciando sus ruegos y floriosos.

Hasta el próximo correo.

El Correspondiente.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 1275.

Notas extranjeras

(POR CORREO)

Madame Madeleine Pelletier, doctora y una de las jefes del movimiento feminista en Francia, ha presentado al Parlamento una petición en que reclama el servicio militar para su sexo. Dice que la gimnasia y las marchas harán mucho bien, al sexo débil, y añade: «Hay bastantes hombres, para recomendar medias y cosinas».

Los revolucionarios de Teheran (Persia) han fijado en lugares públicos pasquines, en los que anuncian que el Sháh ha sido condecorado á muerte, por haber violado la Constitución.

El incendio que destruyó los almacenes de los señores O' Berne & C^o, de Barranquilla, redujo á cenizas una existencia de mercancías aseguradas en medio millón de marcos (Sf. 125,000.000); el edificio, asegurado en Sf. 24,000.000, se desplomó completamente.

El Ministro chileno en Londres ha cablegrafado informando, que el nuevo empréstito de tres millones de libras esterlinas, que cubierto totalmente en dos horas, lo cual es muy lisonjero para el crédito de Chile en el exterior.

El gobierno colombiano ha vuelto á solicitar oficiales del ejército chileno como instructores de las fuerzas militares de Colombia. Chile ha concedido la solicitud y también ha resuelto admitir en las filas de su efectivo militar á seis oficiales colombianos.

El único edificio intacto de Messina es el manicomio, donde se encuentran 300 locos.

Tres semanas antes del terremoto de Messina, las aguas del lago de Ginebra se elevaron y bajaron durante dos días, con el raro mecanismo de un sifón. El mismo fenómeno se notó antes del terremoto de San Francisco y atribuyéose á gases sísmicos.

El Correo del Cauca, de Cali, dá á sus lectores la siguiente noticia.

«El Excmo. General Reyes envió á Popayán \$ 50,000 para que fueran repartidos entre algunas familias pobres de dicha ciudad. La distribución se hizo en nombre de D^o. Sofía Angulo de Reyes en cantidades no menores de 200 pesos».

Noticias Cablegráficas

ESPAÑA

Logroño.—El jurado condenó á muerte á Juan Esguerro, el asesino de un sacerdote mientras dormía.

Bilbao.—El Ayuntamiento ha cedido á la Sociedad del Sitio, terrenos para erigir unos monumentos á los mártires de la Libertad.

Bilbao.—El acusador particular, en la causa del ferrocarril vasco-castellano, conceptúa que se ha cometido el delito de falsedad y pide el procesamiento de los señores de Londres, Madrid y Bilbao.

De la acusación resultan comprometidos Polavieja, Albay, el Barón de Chirel, el Conde de Lascoid y otros aristócratas por la injustificada inversión de 506,000 pesetas.

Marmolejo.—En Sierra Morena, un lobo rabioso acometió á un leñador destruyéndolo la cara.

En seguida se metió el lobo en la choza, saltando al cuello del dueño y empujándolo fuera de la choza. En la lucha resultó, hasta que el último cayó muerto de un balazo.

Málaga.—Un tranvía aplastó un

Cognac Robillot
UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMOANI"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑ. OLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVRES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

Durán & Cia.
Molecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
completo surtido de ferreteria y abarrotos
Proprietarios del renombrado cognac
EL GALLINO

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN COÑAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^o Arbaud C^o Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artea.**

En Manta, **Francisco J. Cantos**

En Babahoyo, **Castulo y Bermeo.**

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

La antigua Botica y Droguería

—ROCAFUERTE—

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Propietarios **ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.**

Sucesores de **Manrique y Chiriboga**

Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol,

Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL N^o 351.

Guayaquil, Enero 1^o de 1909.

SANTOS EN BULTO en 60 y 50 cm.

LA SAGRADA FAMILIA	VIRGEN DEL CARMEN
VIRGEN DEL PERPETUO SCORRO	VIRGEN DE LOURDES
MARIA AUXILIADORA	CORAZÓN DE MARIA
LA PURISIMA	CORAZÓN DE JESUS
SAN JOSE	SAN FRANCISCO DE ASIS
SAN LUIS GONZAGA	SANTA RITA

“Bazar Francés”: C. E. Hoheb Cía.

Luque Núm. 104-106

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STIAG.

UNICO AGENTE,

“El Progreso”

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional N^o 652.—Teléfono Inglés N^o 138.

OFICINA CENTRAL

CALLE DE AGUIRRE, PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N^o 651.—Teléfono Inglés N^o 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—“PROGRESO”—Guayaquil.

A dos sueros en la



Botica Rocafuerte

Cañas Picadas

Vende al por mayor, en el local frente a la Aduana de Fierro, al precio de \$/36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega.

Francisco A. Patiño.

Guayaquil, Marzo 2 de 1909

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

niúto. Inmediatamente se reunió un gentío y rodeó al carro, lo aprehendió, lo incendió é hizo fuego contra él; una bala extraviada hirió de muerte á José Villaiba.

Una guardia del regimiento «Extremadura» accedió, consiguiendo calmar á la enfurecida multitud.

Cádiz.—Un tranvía le trituró el cráneo á un joven llamado José Heredia.

La esposa, que está en estado interesante, presencié la muerte de su marido y cayó sin sentido al suelo.

Se encuentra entre la vida y la muerte.

Badajoz.—De la terrible epidemia del tifo fallecieron el Alcalde y el joven abogado Alfonso Soriano. Con el motivo, casi toda la ciudad viste luto y se han suspendido los grandes festejos que se tenían preparados para esta semana. Han ocurrido veintidós casos y cuatro defunciones. En temida por la Junta de Sanidad se atribuyó la epidemia á los malditos vagabundos que constantemente vienen de fuera.

Toledo. El Cardenal Sancha ha entrado en el período agónico.

Barcelona.—Está tomando alarmantes proporciones la epidemia de la «grippe» y la viruela.

Muchas son las defunciones que han causado ya. Se ha habilitado el hospital de Santa Cruz para atender á los atacados.

Madrid.—El elegante inglés Wilmon ofreció al joven español Pastor un importante empleo en la Embajada. Está tomando, mediante el depósito de cien libras esterlinas.

Pastor le visitó en el hotel Roma, donde estaba alojado el inglés, y allí éste le obsequió café narcótico.

Una vez dormido lo aligeró del peso de 3.000 pectas que llevaba, y lo envió después á su casa en un carruaje.

Wilmon ha desaparecido.

Toledo.—Con motivo del fallecimiento del Cardenal Sancha, se está recibiendo en Galicia, mediante el depósito de cien libras esterlinas de casi todos los países de la tierra.

Se le han concedido honores de Capitán General.

El cadáver embalsamado y expuesto en capilla ardiente, en el palacio, hasta el domingo, en que será enterrado en la Catedral.

Ha muerto sumamente pobre.

Madrid.—Se han hecho desalojar varias casas de los barrios bajos, que eran otros tantos focos de tifo.

Se ha ordenado ya la demolición de todas ellas.

Nakens ha denunciado un complot contra Sahillas, director de una cárcel, que estuvo á punto de ser asesinado.

El complot lo habían preparado algunos empleados conabulados con los presos para vengarse de Sahillas, que había destrerrado las abominables prácticas presidenciales.

Los presos habían asumido ya una actitud levantisca, cuando Sahillas hizo encerrar á uno de los más exaltados en una celda, como castigo, pero otro se abalanzó contra él, navaja en mano, para matarle, y lo hubiera conseguido si no hubiese sido por los otros presos que lo desarmaron.

Nakens pide al gobierno que barra á todos esos malos empleados para acabar con sus infamias.

En la mina Paqueta estaba Darinián Sagasti calentando unos cartuchos de dinamita para unos barretes, cuando hicieron explosión haciendo volar.

ITALIA

Roma.—El Rey Vittorio Emmanuel ha escrito una carta privada al Rey Pedro aconsejándole calme la belicoidad de los serbios.

PORTUGAL

Lisboa.—Las autoridades habían conseguido impedir las demostraciones que se tenían preparadas para el día del primer aniversario de los asesinatos cometidos en las personas del Rey Carlos y de su hijo; mas la población se aprovechó del carnaval para efectuar sus demostraciones.

El regimiento fue reproducido repetidas veces en diversos lugares de Lisboa, por media de personas que representaban al finado Rey, Príncipe de la corona, Reina Amelia, Príncipe Manuel y los regicidas Costa y Buissa, tal cual vestían el día de la tragedia.

Otros grupos conducían atáués que contenían esqueletos para representar al Rey y al Príncipe de la

Gran surtido de discos

para gramófonos

Tamaño diez pulgadas, con dos piezas distintas en cada disco, vende á \$ 2.50 cada uno.

Aguiles Maruri

—NUEVA INSTALACION

Comercial y Agrícola—Teléfono Núm. 1.174

Calle de Pichincha, Núm. 206, frente al Banco

corona, esto último para simular la procesion fúnebre, que se hacían acompañar de cantos blasfemos.

La policía que había sido sorprendida completamente, intentó detener la escandalosa procesion, pero las clases bajas se pusieron del lado de las máscaras y la recibieron á pedradas.

Las mujeres ayudaban á los revoltosos arrojando desde sus ventanas contra la policía toda clase de objetos.

La policía apeló á sus revólveres y sacos y cargó contra las turbas.

Sobrevino entonces un pánico y la situación tomó tal carácter que la policía se vio imposibilitada para dominar las multitudes.

Poco después se presentaron las tropas, que en un minuto hicieron despejar las calles y efectuaron numerosos arrestos.

Artísticas

portamonedas, leontinas y cadentias de plata y bolsas de plata y seda, ha recibido

Manuel A. Mateus

[BOTICA ROCAFUERTE]

Empresa de Espectaculos Públicos

Por tercera vez se convoca á los socios que la componen para la Junta General, que tendrá lugar el 25 del corriente, á las 8 p. m., en el escritorio del Sr. Dr. Rafael Guerrero, con el fin de nombrar Gerente y miembros del Directorio, según los estatutos.—Tendrá lugar sea cual fuere el número que concurriere.

Guayaquil, Marzo 20 de 1909

El Gerente—Secretario.

Una entrevista sin comentarios

Hoy, á las 10 a. m., fuí llamado por la Intendencia de Policía, y vine allí el señor sub-intendente me manifestó que el señor general don Eloy Alfaro ordenaba, que mañana, á las siete de la noche hiciera abrir, el salón de la «Sociedad Artística é Industrial del Pichincha», para que sesionara la meeting sociedad bajo la presidencia del coronel José Yáñez; y que siendo ésta la irrevocable voluntad del presidente de la República, me comunicaba para que diera á ella estricto cumplimiento; pues, de lo contrario, se tomarían contra mí medidas de fuerza.

A lo cual le repliqué al señor Guarderas que, en virtud de las garantías constitucionales, los ecuatorianos estamos facultados por la Carta Suprema para formar sociedades que, como la «Artística», persiguen fines morales, y con amplia libertad para organizar por sí y ante sí Directorios que satisficieran sus aspiraciones; que teníamos el suyo á «Sociedad Artística», y estando ésta bien organizada, á pesar de las persecuciones de que ha sido víctima, protestaba contra la imposición de la fuerza, y que, en cumplimiento del deber, estaba resuelto á arrostrar todo peligro, aun el de la vida misma; que, por tanto, no me intimidaban sus amenazas, y que no sólo podía reducirme á prisión, sino aun fusilarme.

Cuando después de esto me marchaba á mi establecimiento, se me hizo regresar de la esquina del edificio de Policía; entonces, el general Páez me repitió lo que ya me había dicho el señor Guarderas, y yo re-

petí también mi protesta contra tan inicalificables pretensiones, á lo que me replicó el mentado general con este culísimo lenguaje, dejándome de innecesarias palabras: «Car... .. ¡hágiese él protestas y tenga entendido que si no hace lo que yo y el general Alfaro le mandamos icar... ..! y lo jo... ..» (sic).

Perdóneme las personas que leyeren esta narración de escandalosas palabras que me he visto obligado á reproducirlas fielmente, para que se aquite la cultura del actual jefe de Policía.

En vísperas de celebrar el centenario del primer grito de la Independencia Americana, los ecuatorianos, lejos de disfrutar de la santa libertad que nuestros Próceres nos legaron, somos víctimas de la más humillante y ruda esclavitud.

No comprende el general Alfaro que más propio y digno de un pueblo culto, libre é independiente, sería el que pudiésemos presentarnos en el gran día todos los ecuatorianos prácticamente libres y rodeados de todas las garantías sociales, antes que humillados y serviles con el homenaje de «trabajos forzados» y con el incenso de la adulación y de la bajeza, que sólo sabe tributarlo los miserables parias que llevan sobre su frente la marca del esclavo?

Con toda la indignación del hombre de bien, protesto contra el inicuo procedimiento de los que, para satisfacer su ambición de perpetuo mando, no cometen otro crimen que de la opresión y la tiranía.

Rafael E. Dávila, Presidente de la Sociedad «Artística é Industrial del Pichincha».

Quito, Marzo 9 de 1909.

Abusos de una cuadrilla DE SANIDAD

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—(380).—Guayaquil, á 20 de Marzo de 1909.—Señor Director de Sanidad Pública.

Se me informa que una cuadrilla de trabajadores de la junta que Ud. dirige y que se ocupó del saneamiento de la calle «Jimena», constituida en la casa N^o 304, de la mencionada calle, el día lunes de la presente semana, lejos de proceder al fiel cumplimiento de sus deberes, cometió la gravísima falta de bajar todos los cocos de las palmeras que allí existen, sirviéndose de ellos sin la menor autorización de sus dueños.

Un procedimiento de tal naturaleza, que constituye un verdadero asalto á la propiedad particular, deja por los suelos el buen concepto que debe merecer una institución creada por el Supremo Gobierno para ser la salvaguardia de la vida de los asociados.

Mi autoridad no puede mirar impasible la perpetración de estos ilegitimos, porque la misión que se ha impuesto, es la de proceder al bienestar de los ciudadanos, en su persona y bienes; y, en esta virtud, dispongo que, yo mismo, se sirva Ud. separar del servicio á los empleados que forman esta cuadrilla sin perjuicio de que envíe, averiguados los hechos, una nómina exacta de las personas que han tomado parte en este hecho punible, para ponerlas á la disposición de los jueces comunes, quienes se encargarán de hacer que recaigan sobre ellos las sanciones previstas por la ley.

Dios y Libertad,

E. C. Huerta.

Aclaraciones POR EL Sr. Dn. ABELARDO MONCAYO

Ahora bien, con documentos tan inercitables y de tanta convicción como los contenidos en el oficio reproducido, á un Magistrado superior y conocedor de su deber no le quedaba otra cosa que ceder (como lo hizo) á la fuerza, para que se considerara con fuerzas y con mejor documentación; pero después de orde-

La máquina de escribir Underwood

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$ 2,60 los señores.

J. Puig Verdaguier.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

Compañía Nacional de Teléfonos

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio...

Desde el 1º de Marzo se darán listas de suscritores. EL GERENTE. Guayaquil, Febrero 21 de 1909

A HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO

NUOVO, INOFFENSIVO, AGRAVABLE, E INFALIBILE TRATAMIENTO

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

IMPORTANTE.- Lea la opinión del Dr. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Clínica Químico Médica de la Capital Federal...

Señor Director del Instituto Sainz. Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires

He preferido el análisis de un remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres píldoras diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicio para la salud. Firmado

Escrita pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en un sobre lino para que me dede saber algo que recibe y el que lo lea, se convencerá de que el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad...

AGENCIA "LA AURORA"

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUOVO, RAPIDO, INOFFENSIVO Y AGRAVABLE TRATAMIENTO. SIN RIESGO

IMPORTANTE.- Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (Aires) Núm. 103 - Capital

INSTITUTO LAVAL.- Avenida de Mayo 1168.-Buenos Aires

No gaste su tiempo y dinero

GRATIS

Escrita pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y libro para la Sifilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre lino, y cura todo de grado, a cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas

INSTITUTO LAVAL.- Avenida de Mayo, 1168, Buenos Aires

nar, se entiende, en uno y otro caso la pesquisa del hecho con actividad y eficacia; puesto que no podían ser más claros ni más evidentes los datos suministrados en mi contestación.

¿O entre los documentos esperó a caso don Flavio el recibo del dinero?

No hubo tal pesquisa, no hubo, por consiguiente, resultado alguno; ¿de quien, pues, el olvidado misterioso, y tanto más significativo cuanto de vez en cuando medio se mueve apenas y se despreza únicamente en la forma que don Flavio acaba de darle?

Razón, pues, tuvo sin duda el General don Eloy Alfaro, cuando en carta de 12 de Febrero de 1903 me decía: «se comprende que hay un trabajo serio, pero diabólico por lo personalista contra todos nosotros; felizmente se ha descubierto al instante lo de las joyas incógnitas, gracias a las diligencias del amigo Luis Adriano. Hacen algunos meses, a lo que me cuentan, que han estado fraguando el tal; y horroroso habría sido el aborto si no se hubiese puesto en evidencia la inocencia de usted al momento».

Lo del tamal, pues, era ya cosa sabida; pero si su confección fue en las oficinas de Guayaquil ó en el Gabinete de Quito, cosa es que puede saberla quien con tanta audacia niega hoy un documento hasta reproducción varias veces por la prensa.

[Comentario B.] Para todo lo pertinente a la Exposición de París, en 1900, según el doctor Felicitísimo López, nombrado por el señor don Juan de los Rios, presidente de la Comisión, respectivamente, por el doctor Carlos R. Tobar y el Gobernador del Guayas.

El Ministro de Fomento fue el encargado de dirigirlas y suministrarles todos los objetos posibles para que, en su patria, siguiera medianamente representada nuestra Patria en aquella Capital.

En el telegrama del Gobernador Galdos, que acaba de leerse, se distingue, en efecto, el afán de rechazar anticipadamente la fundadísima sospecha, la conjetura del doctor Peralta de que el gato encerrado está en Guayaquil; de allí sin duda las vacilaciones y contradicciones del primero en un parte de cuatro líneas.

Para el señor Galdos, la encomienda es cuñón, unas veces, mero bullo, otras,

«Con el cajón no se remitió oficio alguno (afirmativo y tanto como si él hubiera visto remitir el cajón), porque el empleado encargado (pero cuál y por quién?) de esa remisión la ha de haber efectuado, sin avisar al Gobernador de ese tiempo» (proposición absolutamente dudosa) con la seguridad de defender a un subalterno de una incorrección incalificable.

El conductor del cajón es Juan P. Muñoz (otra vez la afirmación redonda como de testigo presencial) pero ni en la carta-cuenta ni en el libro se especificó el contenido, porque quien llevó el bullo (pero quién es este quién tan autoritario en disponer de lo ajeno por su propia cuenta, y tan reservado y vergonzoso que ni su nombre dice?) no lo declaró (y por qué?) y lo ha de haber llevado cerrado (o traído el dudoso y en vez de «cuenta imperitente y no pedida».

[Comentario C.] En el telegrama del Gobernador Galdos, que acaba de leerse, se distingue, en efecto, el afán de rechazar anticipadamente la fundadísima sospecha, la conjetura del doctor Peralta de que el gato encerrado está en Guayaquil; de allí sin duda las vacilaciones y contradicciones del primero en un parte de cuatro líneas.

Para el señor Galdos, la encomienda es cuñón, unas veces, mero bullo, otras,

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de litografía para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 2 7 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Maravilloso Remedio:

¡Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: coriós, alérgico, flegmas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en la nariz etc. etc.? Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García a l. sucre el franco: a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiar un frasquito.

Atanasio Anchundia B.

En sembreros de Manabí Atiende toldaje de Pidos. MONTECRISTO-ECUADOR

Crónica

Estatutos aprobados. El ministerio de lo interior ha aprobado, por acuerdo N.º 256 del presidente de la República, y de conformidad con el artículo 537 del Código Civil, los estatutos de la sociedad fraternal «Bar del Guayas», cuyos miembros son los empleados de los hoteles, restaurantes, salones y cantinas.

Heridas en Pascuales. En las primeras horas de anteañoche, en una casa del pueblo de Pascuales, propiedad de Onofre Zoleta, tuvo lugar un gran escándalo que dió por consecuencia que Juan Pío y José Zoleta, hermanos del primero y que estaban ebrios, atacaron, machete en mano, a Benjamín Vélez, causando heridas en una pierna.

Como al escándalo se presentaron en la casa de los hermanos Zoleta los inspectores de la parroquia mencionada, Pedro Álvarez y Francisco Almeida, fueron recibidos con agresividad en el brazo derecho para salvar la vida; pues este brazo se halla bastante lesionado y en riesgo de que le caiga la gangrena.

Los autores del hecho no han sido aún capturados, andan fugitivos desde el primer momento.

Los heridos Vélez y Almeida se asisten en el hospital general, a excepción de Álvarez que se cura en su casa, por tener heridas leves.

Por hallarse ausente de Pascuales el teniente de policía, ha instruido el correspondiente sumario el comisario Sr. Manuel de J. Aguilar.

Robo valioso. A eso de las tres de la tarde de ayer, ha sido víctima de un robo de alhajas y dinero, por valor de más de 1200 sucres, la casa de préstamos y de prendas N.º 815, de la calle de «Clemente Ballén», y propiedad D. José Mosquera. A eso de la una, a las cuatro, en que regresó, se encontró con que la puerta que comunica al patio había sido rota, y que por allí habían entrado los ladrones y cometido el robo, rompiendo después la chapa de la puerta que dá al frente de la calle de «Clemente Ballén», por donde se escaparon.

Preventivamente se hallan presos para la averiguación de este nuevo y escandaloso robo, Erasmo Vázquez, Hortencio Cadenza y José Valladolid.

El comisario 2.º nacional señor Jacinto Aguirre y Aguirre instruye el sumario correspondiente.

Obito. El sábado falleció en el Lazareto, víctima del flagelo de la peste negra, el joven señor Pablo García L. antiguo y cumplido empleado de la Secretaría de la gubernación de esta provincia.

Proceder incorrecto. En virtud de una queja que le fue puesta al señor gobernador de la provincia, por el dueño de la casa N.º 314 en la calle de Jimena, este alto funcionario ha pasado una nota al director de la comisión de sanidad pública, censurando, acre y fuertemente, el mal procedimiento de una cuadrilla de dicha comisión que en días pasados, al hacer una inspección en la referida casa, sin permiso ni autorización de su dueño, bajaron y dispusieron de los coccos de una palanca que pertenecía a él.

Los empleados responsables de esa falta, han sido distinguidos de sus cargos.

Muerte repentina. Anoche, en una cochera de la calle de «Manabí», falleció repentinamente el interiorano Domingo Prades, a consecuencia de alcoholismo, según se comprobó del reconocimiento del cadáver practicado en la Morgue.

Circular. Hemos recibido la siguiente: Sr. Director de EL ECUATORIANO

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de poner en su conocimiento que, desde esta fecha, pondremos a domicilio leche pura, de inmejorable calidad, garantizada y de las haciendas más próximas a esta población, a todas las personas que nos lo ordenen, por el módico precio de setenta centavos el galón municipal, en todo tiempo.

Infinita gratias agradecer, anticipadamente, el esmerado servicio que haremos; pues la prontitud y puntualidad que en el desplegarlo, convencerá a Ud., inmediatamente, que nadie lo habrá mejor en esta ciudad, y en alto consistirá, precisamente, el que me veamos siempre favorecidos por Ud. y por todas las personas que nos honren con su confianza.

En espera de sus gratas y favorables órdenes, que seguros estamos nos las impartirá en el capón adjunto, lo que irá a recoger nuestro empleado, aprovechamos de esta oportunidad para suscribirnos de Ud. muy atentos, SS. SS.

Julio Espinosa y Ca. Estatutos aprobados

Con fecha 12 de los corrientes, el Supremo Gobierno ha aprobado la reforma introducida en los Estatutos de la Sociedad de «Artesanos Amantes del Progreso».

Oficina de Pesquisas. El personal de la Oficina de Investigaciones ha sido aumentado con un Sub-jefe y dos Ayudantes, según disposición última del gobierno.

Sumario. En una de las comisarías se va a instruir uno contra Manuel M. Hidalgo, por heridas causadas a Salomón Yagual.

Locomotoras a vapor. Para el servicio de los carros urbanos han llegado últimamente del exterior cuatro máquinas a vapor, de las cuales ya dos están funcionando en la línea de Guatambillo.

Lazareto. La existencia de apóstados en el Lazareto, era hoy la siguiente: Enfermos de bubónica 32 Id. de fiebre amarilla 21

Gaceta

CALENDARIO

MARZO, lunas 22.- Santos Benvenuto y Fabio, obispos; Basilio, pbto; Geórgicas, abad; Octaviano, mártir; santa Calinita y Basilia, mártir; y Lea, virgen.

1874. Se establece en Guayaquil la «Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso».

Fases de la luna. Cuarto creciente el 19 Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Tornos de Boticas. Durante la presente semana, el rol de turno de boticas es el siguiente: La «Roca fuerte», situada en la plaza del mismo nombre.

La «Sociedad», situada en la calle de «Huancavilca», 1.º cuadra.

La «Marina», situada en la calle de «Pichincha», entre las de «Sucre» y «Municipalidad».

Troto munitivo. Vapores que salen hoy El «San Pablo» para Babahoyo, a las 3 y 1/2 p.m.

El «Bolívar» para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, a las 4 p.m.

Remitidos

CARTA DE MANABÍ

En el Núm. 18 de El Heraldito de Portoviejo, fecha del 3 de las corrientes, y con el mote de Escándalo Curial, aparece un suelto contra mi, asado, según se dice, en informas remitidos de esta población. Ya sabemos que la ingratitude es el patrimonio de los corazones mal formados, pero de los que yo soy, más que de ella se exterioriza en forma de proterva calumnia, y ha sido grande nuestro asombro al saber que dicha calumnia procede de persona que debiera, por conveniencia propia, hacerse acreedora al concepto de «culta y recta» en que, incorrectamente la tiene esta sociedad.

En cuanto a la calumnia misma de que he sido víctima, apelo al vecindario de toda mi parroquia, al de toda la provincia si éste no bastara, y en especial, al de las personas de conciencia que no me permitirán caer en mentira. No he cobrado otros derechos que aquellos que licitamente me corresponden.

He ahí toda mi defensa.

Por lo demás, descanso en el testimonio de mi propia conciencia que no me arguye de falta; dejo a Dios mi vindicación y pido que no calumniador.

No extraño que la impostura haya venido a herirme, pues es bien sabido que ella se hace siempre en la inocencia.

Que Dios no permita nunca que mi detractor sea medido en la misma vara que él me ha medido que yo por mi parte no dejaré de pedirle que le colme de bendiciones, por lo mismo que me ha hecho merecer con su tribulación en que me ha puesto.

Calcuta, 6 de Marzo de 1900. Carlos Paggi, Párrico

Sr. Director de EL ECUATORIANO

En el N.º 1128 de su apreciable diario he leído con sorpresa un suelto firmado por Un observador, en el que se me acusa de situarme diariamente en la esquina de Pichincha y Municipalidad, con el objeto de injuriar y maltratar a las personas que pasan por allí.

Como tal aseveración constituye una calumnia infame, me veo en la necesidad de hacer una aclaración en favor de la verdad. En primer lugar no es cierto que permanezca diariamente en dicha esquina, pues allí me detengo solamente por pocos instantes, en las primeras horas de la mañana, esto es, cuando salgo de mi habitación que está situada en los altos del almacén de Rodríguez HOS.

En segundo lugar, soy yo el perseguido por tres individuos que quieren obligarme a que abandone mi empresa de inspector de regatos de plazas, y con tal motivo me obligan a andar armado de una caña con que repeler cualquier agresión de los individuos, a los que refiero, tanto más que, haciendo donostia, este hecho, hace días, a uno de los señores comisarios de policía, lejos de prestarme el apoyo del caso, se me condenó a pagar una multa.

Dejo, pues, al criterio del señor Director, el juzgar si me asiste o no la razón y si lo aseverado por Un observador constituye ó no, como repito, una vergonzosa calumnia.

Agradeciéndole la publicación de una palabra que me ha sido colocado mi buen nombre, me suscribo del señor Director A. S.

Marín Peñañel.

La verdad que la Comisión de Guayaquil estuvo autorizada, ha sido otra vez el doctor López, para remitir a la Exposición de Búfalos de los objetos que de París iba devolviendo el señor Rendón, todo lo que no corriese peligro de deterioro; pero naturalmente con cuenta y razón cables de lo que se remitía y de lo que a sus dueños se les entregaba.

Y he aquí que, a pesar de esas precauciones dictadas por el mero buen sentido, entre varios otros objetos, desaparecieron, como muebles, sillas, muebles, etc., asoma un cajón, quizá el más valioso, enviado por no sabemos quién ni cómo, y precisamente a quien ni pito ni flauta tocaba en este balde.

¿Por encargo ó orden de quién se hizo la encomienda? del Gobernador, como era natural. Mentalmente dice éste: ni la he visto. ¿A quién debió habérsela hecho? al Presidente de la comisión de Quito, ó al Ministro de Fomento, ó en último caso al Ministro de Relaciones Exteriores como remitida por nuestro Cónsul General en París? No, sino al del Interior. Pero quién fue que materialmente puso la encomienda en Guayaquil, sin nota de aviso, sin constancia de la remesa, ni menos la especificación de lo remitido?

Cosa consular, ni un trapo se entrega ni se recibe aquí en la respectiva oficina sin peso, número ó medida; y en esta ocasión, ni valor declarado.

[Comentario C.] En el telegrama del Gobernador Galdos, que acaba de leerse, se distingue, en efecto, el afán de rechazar anticipadamente la fundadísima sospecha, la conjetura del doctor Peralta de que el gato encerrado está en Guayaquil; de allí sin duda las vacilaciones y contradicciones del primero en un parte de cuatro líneas.

Para el señor Galdos, la encomienda es cuñón, unas veces, mero bullo, otras,

«Con el cajón no se remitió oficio alguno (afirmativo y tanto como si él hubiera visto remitir el cajón), porque el empleado encargado (pero cuál y por quién?) de esa remisión la ha de haber efectuado, sin avisar al Gobernador de ese tiempo» (proposición absolutamente dudosa) con la seguridad de defender a un subalterno de una incorrección incalificable.

El conductor del cajón es Juan P. Muñoz (otra vez la afirmación redonda como de testigo presencial) pero ni en la carta-cuenta ni en el libro se especificó el contenido, porque quien llevó el bullo (pero quién es este quién tan autoritario en disponer de lo ajeno por su propia cuenta, y tan reservado y vergonzoso que ni su nombre dice?) no lo declaró (y por qué?) y lo ha de haber llevado cerrado (o traído el dudoso y en vez de «cuenta imperitente y no pedida».

[Comentario B.] Para todo lo pertinente a la Exposición de París, en 1900, según el doctor Felicitísimo López, nombrado por el señor don Juan de los Rios, presidente de la Comisión, respectivamente, por el doctor Carlos R. Tobar y el Gobernador del Guayas.

El Ministro de Fomento fue el encargado de dirigirlas y suministrarles todos los objetos posibles para que, en su patria, siguiera medianamente representada nuestra Patria en aquella Capital.

En el telegrama del Gobernador Galdos, que acaba de leerse, se distingue, en efecto, el afán de rechazar anticipadamente la fundadísima sospecha, la conjetura del doctor Peralta de que el gato encerrado está en Guayaquil; de allí sin duda las vacilaciones y contradicciones del primero en un parte de cuatro líneas.

Para el señor Galdos, la encomienda es cuñón, unas veces, mero bullo, otras,

«Con el cajón no se remitió oficio alguno (afirmativo y tanto como si él hubiera visto remitir el cajón), porque el empleado encargado (pero cuál y por quién?) de esa remisión la ha de haber efectuado, sin avisar al Gobernador de ese tiempo» (proposición absolutamente dudosa) con la seguridad de defender a un subalterno de una incorrección incalificable.

El conductor del cajón es Juan P. Muñoz (otra vez la afirmación redonda como de testigo presencial) pero ni en la carta-cuenta ni en el libro se especificó el contenido, porque quien llevó el bullo (pero quién es este quién tan autoritario en disponer de lo ajeno por su propia cuenta, y tan reservado y vergonzoso que ni su nombre dice?) no lo declaró (y por qué?) y lo ha de haber llevado cerrado (o traído el dudoso y en vez de «cuenta imperitente y no pedida».

—El «García Morcero» para Vices y Quevedo, á las 5 y 1/2 p.m.
—El «Noble» para Daul, á las 5 p.m.

Vapores que salen el lunes

El «Elias», para Vices, á las 5 de la mañana.

Llegada de vapores buxinas
Anoche llegó el «Mesías», procedente de Narajan, con los siguientes pasajeros: Carlos L. Ponte, Juan F. Robles, Pedro P. Ponce y Victoriano Molina.

—El «Daule», procedente del lugar del mismo nombre é intermedios, con los siguientes pasajeros: Juan N. Balduino, A. Ramírez, A. Rebutti, A. Merello, Teodoro Zurita, Manuela Mesa, Carlos Caputti, Luis Arias, Sara Baldano, Ricardo Cuslón, Carlos Alvarez, Manuel Escala, Lucrecia Villamar, Micaela Flores, y Maria E. Rodríguez.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 602 de la «Junta de Beneficencia Municipal», verificada el 21 de Marzo de 1909.

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes entries like 18 Suerte 57,162 \$f. 1,500, 2a 62,858 " 20, 3a 75,018 " 10, etc.

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 62, están premiados con un suere, y los terminados en 2, con veinte centavos.

Nota.—Por haber quedado en poder de la oficina las suertes 2a y 4a, 6a y 7a, se volvieron á jugar, por segunda vez, saliendo favorecidos los números 70, 42, premiado con 20 sueres; la 1a Núm. 57,042, premiado con 10 sueres; la 6a, Núm. 73,356, premiado con 10 sueres; y la 7a, Núm. 66,753, premiado con 10 sueres, respectivamente.

Datos de Policía

En la mañana de hoy entró de turno el Comisario 39, señor Gregorio Morán B.

—Hoy fueron calificadas 26 contraventores, por diversas faltas.
—Las multas impuestas ascienden á la suma de 35 sueres.

—Esta mañana, á las 7 y 1/2, en la «Quinta de Pareja», se capturó á un jamánico, que se ignora el nombre, quien, en estado de embriaguez, atacó con una varilla de fierro á Manuel Castillo y le causó dos anchas roturas de cabeza.

—Se ha notificado á Beatriz Paredes, para tomar instrucciones sobre el amago de incendio que se origina anteayer en su habitación, situada en la calle de «Roafuerdes».

—Por cuestiones de rencillas personales, José Armando atacó á Pablo Mite, en la calle de «Chile», y éste, haciendo uso del derecho de defensa, le arrojó una piedra á su adversario, causándole una herida en la cara. Ambos individuos fueron conducidos presos.

—Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Santiago Fonseca y Manuel Vázquez.

Notas Judiciales

Se ha celebrado el juicio verbal para la imposición de la pena á Juan

Peña y Rosa Pacheco, sumariados por asesinato.

—Se ha pronunciado auto motivado en el Juicio contra Mercedes Navas, por «condumadura y muerte de la menor Francisca Guzmán».

—Al comisario 39 cartonal se ha comisionado para que practique unas diligencias en la causa criminal seguida contra los autores del robo perpetrado en el almacén del Sr. Juan Molinari.

—En el sumario seguido á Camilo Viteri y Juan Salinas, por estaba á la Tesorería Municipal de este cantón, el Juez 39 de Letras, ha pronunciado auto motivado en contra del primero y de sobreseimiento en favor del segundo.

—Contra Juan Castagneto y Emilio Canessa, por robo, se ha aceptado la excusa del Juez 29 y ha avocado conocimiento el Juez 39 de Letras, quien ha decretado la prisión del sindicado Castagneto.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: Eloisa María Cifuentes, Samuel de Jesús Carrión, Carlota Amaya, Lorenza Aminta Jácome, Gertrudis M. Castro, J. Leopoldo Villalor y Ramón Villa.

Fallecimientos

Se registraron las siguientes partidas de defunción: Pablo A. García Lazo, 30 años, peste bubónica; Domingo Prades, 42 años, alcoholismo; N. Ocha, mal nacido; Manuel Guerrero, 20 años, fe-

bre amarillal; Justo Manuel Esparzas, 26 años, tisis; Augusto Carmen López, 1 mes, tisis; Isabel Rodríguez, 12 años, fiebre; Manuel Barrera, 82 años, tisis; José Marcelino Pérez, 46 años, pulmonía.

Despacho de Aduana

Hoy se han presentado á la Aduana, para su despacho, los pedidos de los comerciantes siguientes: Kadra Hnos., Solís y Cía, Sucesores de Norveto Osa y Cía, Luis Maulme, Kuon Siong y Cía, Man Lee, Wo On Yai y Cía, A. Roggiero, M. Contreras, A. Durán y Lezay, Blas Castagneto, Rodríguez Hnos., Carlos A. Balbuena, J. A. Wheeler, A. L. García, J. A. Chacón y Noziglia y Vallazca.

Comunicación telefónica

La comunicación telefónica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca hasta Quito; con el Centro, franca; con Manabí, interrumpida; y con el Sur, franca hasta Loja.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas: Teresa Romero, Josefina de Quevedo, Manuel M. Flores, José Arcedio Proano, José M. Contreras, Ciro Farizano, Manuel Alvarado, Cleotilde Negrete, Abelardo Ortega, Margarita Peña, Arístides Aray, Rosario Sierra, José Huerta, M. Bermeo y Carmen M. Peñalosa.

Importante prevención

— DE LA —
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asemeja el su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantir su legitimidad cada cigarrillo lleva un dibujo de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueva de Octubre 28, cuadra, Núm. 215 y 210

Librería.—Utile de escritorio.—Materiales para escuelas y colejos.—Obras de Derecho.—Medicina.—Pedagogía.—Literatura.—Históricas.—Filosóficas.—Artes.—Obras.—Industrias.—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador», y «Puntos Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas.—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño.—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar.—Guarda manjares.—Lavatorios.—Jaulas.—Floreros.—Vasos.—Filtros.—Charoles.—Cubetas.—Paileros.—Jarras.—Timbres.—Bandurrias.—Pinteros de Cristal.—Aparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención á las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho.—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado á fuego en carters, Cola para Rodillos, etc., etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante á \$1.50. Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, á \$3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta. Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCÁTEGUI Y CIA

PARIS.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fideli cobro y cuantos busquen á los HEREDEROS de ciertas herencias destertas:

Todas las personas á quienes convezga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital algunas manufacturas ó mercancías de cualquiera especie;

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARÍS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al

Sr. E. LEBOUF,

18 Place des FETES, 18.

PARIS-CLICHY (Francia)
corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos.
Los honorarios serán muy MODICOS.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

Table with 2 columns: Publication Name and Price. Includes entries like AL REDEADOR DEL MUNDO, LA ILUSTRACION, REVISTA DE CIENCIAS, etc.

HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación. Revista por el año \$ 6. Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

E. PALACIOS ANDRADE

—A B O G A D O —
Ha establecido su estudio en la calle de Pichinch 90, 110 casa del señor Enrique Rohh

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias.

Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que deducido á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, FEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirá á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N° 103, de 6 á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolón, Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—
Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Leizaola, número 104, Plaza de San Francisco. Teléfono Nacional, N° Casilla del Correo, N° 212.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' prevérse de sus respectivos daños, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestas de pueros, varillas y regatones para composturas de los que estén dañados

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO—
Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España. Malloca «Galitio» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Prueba hace fe.

DEPOSITO.—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

FOLLETTIN NUM. 33

Opúsculo de Actualidad

Está visto, pues, que á esos condenados trusteros les está doliendo la entraña. El pronóstico es reservado; de nosotros depende el que esa dolencia se convierta en crónica, y en cuanto lo sea, tenemos la certeza de que es mortal por necesidad.

Si los católicos queremos, podemos llevar la ruina á todas esas empresas, podemos dar la puntilla á los rotativos y asfixiarlos, haciéndoles el vacío en la caja de caudales. Y si podemos hacer todo eso, ¿porqué no lo hacemos?

UNA ADVERTENCIA MUY GRAVE

Me resta todavía que hacerlos, mis queridos lectores, y quisiera martillar sobre ella con la maza de Fragua para hacerla grabar hondamente en vuestra memoria. ¡Son tantos los que la tienen por completo olvidada!

Acabo de apuntaros cinco normas brevisimas pero trascendentales que deben informar vuestra conducta respecto de la prensa enemiga. ¿Quedan resumidos en ellas todos vuestros deberes en orden á esos detestables periódicos?

No. Hay más todavía.

Es menester también recordar aquí q' hay pecados de omisión y pecados de cooperación por los cuales puede el cristiano constituirse reo ante Dios. A esos pecados se refería el Real Profeta cuando en uno de sus salmos pedía al Señor le limpiase de los pecados ocultos y le perdonase los ajenos. Por muy retraído que se conserve un padre de familia respecto de la mala prensa, no merecería el certificado de conducta cristiana si por apocamiento, desidia ó cobardía, consintiese que su hijo ó su señora sobareasen tranquilamente el periódico venenosos sin imponerles el debido correctivo. Tampoco cumplimos como correcto católico el amigo que ve á su amigo leer asiduamente esos papeles y por miedo ó respeto humano le niega la corrección amistosa que podría alegrarle de ese peligro. Y ¿qué diremos de esos amos ó principales, de esas señoras y dueñas de tienda, obradores ó talleres, que creen declinar toda responsabilidad de conciencia sobre este punto con decir: «Yo no leo nada de eso; pero en casa como hay tienda... como es oficina... como hay empleados... como vienen gentes de todas clases... hay periódicos de todos los colores».

Muy respetables señores y señoras los que tal decís: ¿no comprendéis que todas esas circunstancias y pretextos que alegáis son otros tantos argumentos que agrandan inmensamente vuestra responsabilidad? El tener tienda ó oficina en vuestra casa os constituye en la obligación de conciencia de velar por la moralidad de vuestros dependientes y de evitar cuanto pueda redundar en desdichificación de ellos ó del público que concurre á la tienda ó oficina. El tener empleados ó clientela que concurre á vuestra casa ó taller, es un motivo importante para que alejéis de ella todo lo que en conciencia no podríais consentir á vuestros hijos ó á personas á quienes debéis cariño, vigilancia ó corrección.

El pensar de otra manera, el dar libre albedrío á la licencia ó á las pasiones de los dependientes ó subordinados, facilitándoles á pasto la lectura insana de esos papeles es contribuir, lenta, pero eficazmente, á su desdichización; ¡y vosotros mismos seréis después los primeros en lamentaros de que vuestra dependencia es totalmente inercial y que viven totalmente alejados de la religión! ¡Ah! vuestra negligencia en este punto tiene un nombre terrible que no lo he inventado yo, sino que lo tomo literalmente de boca del Apóstol San Pablo. Oid sus palabras: «Aquel

que no atiende al cuidado de los suyos y sobre todo de sus domésticos, es un apóstata de la fe y peor que el mismo infiel.» Vuestra sorpresa ante el tribunal de Dios ha ser aterradora cuando se os pida cuenta de la pérdida de aquel oficial, de aquel dependiente, de aquel criado ó criada que perdieron la fe en vuestra casa envaneciendo su alma con la lectura de esos periódicos de todos colores que por consideración al público y por respeto á los gustos de vuestros súbditos teníais diariamente sobre el mostrador ó en la mesa de despacho. ¿No habéis caído nunca en la cuenta de que tenéis que responder á Dios de esas almas? Pues de ahí sabed lo y esa ignorancia no os librará del estigma de apóstatas que os aplica el Apóstol como á negligentes en los sagrados cuidados que debéis á vuestros hijos y domésticos. Si hubiese entre vuestros criados uno sarnoso, varioloso ó apestado, ¿no lo alejaríais de casa inmediatamente por el peligro del contagio para vuestros hijos ó demás criados? ¿Pues en qué cabeza cristiana cabe que teniendo ese cuidado y solicitud para lo que interesa al cuerpo, consintáis todos los días y á todas horas que estén en manos de vuestros hijos y dependientes esos papeles sarnosos, cuya lectura es inmensamente más pernicio-